EPEL Tudela-Cultura
Rúa 13, 4ª planta
948 82 58 68
31500 Tudela (Navarra)

TUDELA CULTURA | Tudela AYUNTAMIENTO

39º CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTOS.
Y 8º CONCURSO DE MARCAPÁGINAS (Solo 1º y 2º de Primaria)

La EPEL TUDELA-CULTURA, en colaboración con la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE TUDELA y el Grupo Literario TRASLAPUENTE, convoca esta nueva edición del Concurso literario, añadiendo un concurso de plástica para el diseño de un marcapáginas, dirigido a los dos cursos iniciales de Primaria, con arreglo a las siguientes

B A S E S

PRIMERA:

Para el **Concurso literario** se establecen cuatro categorías:

Categoría **A**: Participantes de los cursos 3º y 4º de Primaria.
Categoría **B**: Participantes de los cursos 5º y 6º de Primaria.
Categoría **C**: Participantes de los cursos 1º y 2º de la ESO.
Categoría **D**: Participantes de los cursos 3º y 4º de la ESO.

Pueden participar estudiantes de hasta 18 años a día del cierre del plazo de presentación de trabajos (20 de noviembre de 2026, día incluido).

SEGUNDA:

Los cuentos deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano, presentados en tamaño A4, disposición vertical escritos por una sola cara, letra Times New Roman o similar, de cuerpo 12, y márgenes mínimos de 2.5. cm. en todos los sentidos y con una extensión no mayor de 30 líneas.

El tema será libre.

Sobre el Uso de Inteligencia Artificial (IA):

- **Uso permitido como herramienta de asistencia.**
  Se autoriza el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (correctores automatizados o asistentes de redacción) única y exclusivamente como soporte técnico o de asistencia. Esto incluye tareas como la corrección ortotipográfica, la optimización de estilo, la búsqueda de sinónimos, la traducción puntual de términos o la fase de documentación e ideación previa.

- **Prohibición de generación de contenido.**
  Queda estrictamente prohibido que la obra sea redactada de forma íntegra o sustancial por un sistema de IA. La estructura, el argumento, los personajes, el desarrollo narrativo y la voz lírica o prosaica deben ser obligatoriamente de creación y autoría humana original. La IA no puede sustituir el proceso creativo del autor.
- **Obligación de transparencia y declaración responsable.**
  Los participantes que hayan utilizado herramientas de IA en cualquier fase del proceso (incluida la edición) deberán declararlo en la inscripción. Deberán especificar qué herramienta utilizaron (ej. ChatGPT, Claude, DeepL, etc.) y para qué función exacta la emplearon. La omisión de esta información será motivo de descalificación inmediata.
- **Proceso de verificación y auditoría.**
  La organización se reserva el derecho de someter las obras finalistas a análisis mediante software de detección de IA, así como a una auditoría por parte del jurado. En caso de sospecha fundada de que el texto ha sido generado por una máquina, la organización podrá solicitar al participante los borradores previos, notas de trabajo, historial de versiones o los *prompts* (instrucciones) utilizados. La negativa a facilitar esta documentación conllevará la exclusión del concurso.
- **Sanciones por incumplimiento.**
  Si el jurado determina que una obra ha vulnerado los límites establecidos en esta cláusula, se procederá a su descalificación automática. Si el incumplimiento se descubriera con posterioridad al fallo del concurso, la organización retirará el premio, exigirá la devolución del importe económico o los galardones otorgados, y publicará la rectificación correspondiente. La persona sancionada no podrá participar en la siguiente edición del concurso.

TERCERA:

El Concurso de marcapáginas se dirige exclusivamente a alumnos de los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria de Tudela y la Ribera.
Los marcapáginas deberán ser originales e inéditos. Si figuran palabras deberán estar escritas en castellano. La técnica es libre. El tema será **LA CATEDRAL DE TUDELA**.
Las medidas en las que se editarán los marcapáginas ganadores serán 6 x 21 cm.
Los trabajos deberán presentarse de la siguiente manera:

- Dibujo que ocupe medio folio A4 (cortado o doblado por la mitad en sentido vertical)

CUARTA:
Los originales se presentarán en:

EPEL TUDELA-CULTURA
39º CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTOS
(Indicar la Modalidad, por ejemplo: CATEGORÍA B. O bien: (8º CONCURSO DE MARCAPÁGINAS)
C/ Rúa, 13 – 4ª planta
31500 TUDELA

Teléfono: 948 82 58 68
El plazo de entrega de originales finalizará a las 13:30 horas del **20 de noviembre de 2026.**

QUINTA
Los trabajos se presentarán en un sobre grande, en cuyo exterior debe figurar el nombre del trabajo presentado y la categoría a que se presenta: *Concurso literario A, B, C o D*; o bien 8º *Concurso de marcapáginas*. Y en el interior, además del trabajo presentado al concurso, en un sobre cerrado más pequeño se indicará los datos del autor: nombre y dos apellidos, fecha de nacimiento, teléfono (personal o del centro educativo), curso y colegio al que pertenece.
Los datos personales no deben aparecer en el trabajo que se presenta.

SEXTA
Los cuentos se presentarán por triplicado. Los que muestren ortografía y/o signos de puntuación deficientes podrán ser retirados del concurso. Los relatos ganadores deberán también presentarse en formato digital.

SÉPTIMA
Se otorgarán como máximo dos premios por categoría.

El premio consistirá en:

- **90 euros** en metálico para las categorías **A** y **B**
- **120 euros** en metálico para las categorías **C** y **D**
- **90 euros** en metálico para **marcapáginas (un premio para 1º y otro para 2º de Primaria)**

A dichos premios se les practicará, si procede, la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas vigente en el momento del fallo del concurso.
Los ganadores no podrán presentarse al concurso del año siguiente excepto si cambian de categoría.
La organización se reserva el derecho de publicar los marcapáginas que determine por el medio que desee, indicando su autoría.

OCTAVA
El jurado estará formado por representantes de TUDELA-CULTURA, del Grupo Literario TRASLAPUENTE y de la Asociación de Amigos de la CATEDRAL DE TUDELA. El fallo del jurado se hará público, si no se producen circunstancias ajenas a la organización, durante el mes de enero de 2027 y la entrega de premios se celebrará esa misma semana en un acto público, a quienes se habrá avisado anteriormente cuando se haga público el fallo. Todo ello enmarcado en los actos de la Semana Literaria de Tudela.
Todos los premiados se publicarán en el siguiente número de la revista literaria TRASLAPUENTE.

NOVENA
La resolución de todas las cuestiones que pudieran surgir o plantearse en el desarrollo de este concurso, será de exclusiva competencia del Comité Ejecutivo de Tudela- Cultura.

DÉCIMA
El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases.

UNDÉCIMA
De conformidad con los artículos 4 y siguientes de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales, se informa que los datos personales obtenidos con motivo de la celebración del concurso / premio / actividad cultural, se incorporarán a un fichero cuyo responsable es la E.P.E.L.Tudela-Cultura, teniendo como finalidad la gestión de las actividades culturales programadas. Los datos podrán ser difundidos en los medios de comunicación y redes sociales de la Entidad salvo el no consentimiento expreso al respecto. En cualquier caso los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación en el tratamiento, portabilidad y oposición dirigiendo una solicitud a E.P.E.L. Tudela-Cultura, Calle Rúa, 13, 31500, Tudela (Navarra) o mediante correo electrónico a tudelacultura@tudela.es